1.- IDENTIFICACIÓN.

Actividad : **Campeonato Intercarreras Universidad de Los Lagos 2025**
FECHA : Lunes 19 al viernes 23 de mayo.
LUGAR : Gimnasio 1 y 2 y cancha sintética.
HORARIO : 12:00 en adelante
ORGANIZA : Programa de Deportes ULAGOS.

2.- DE LA ORGANIZACIÓN.

La comisión organizadora y responsable de la competencia deportiva estará a cargo del Programa de Deportes de la Universidad de Los Lagos. Dicha comisión será responsable del control, supervisión y buen desarrollo de las actividades.

3.- DE LOS DEPORTES Y PRUEBAS.

El campeonato intercarreras comprende las siguientes disciplinas deportivas:

- Futbolito damas y varones.
- Básquetbol damas y varones.
- Voleibol damas y varones.

4.- DE LOS EQUIPOS.

a).- Podrán participar de esta actividad sólo los/as estudiantes regulares de la Universidad de Los Lagos, los cuales deberán ser previamente acreditados.

b).- Podrán participar equipos conformados por estudiantes.

c).- Los Equipos que incorporen Deportistas que forman parte de las Selecciones y Seleccionados Nacionales, podrán inscribir sólo a un participante por disciplina.

d).- Los Equipos representativos de cada Carrera o agrupacion, deberán presentarse correctamente uniformados, en beneficio de un normal desarrollo de la competencia.

5.- DE LA COMPETENCIA.

a).- La Competencia se realizará con inscripción de Equipo por disciplina, la cual representa a su respectiva Carrera o agrupación.

b).- El Sistema de Competencia para los deportes colectivos, será por eliminación simple. Si existe algun cambio en la modalidad se informara en el mismo dia de la competencia.

c).- La competencia se regirá por los reglamentos oficiales de cada deporte, con las modificaciones que se puedan establecer para esta ocasión y que serán descritas en las Bases específicas de la disciplina.

d).- Todos los partidos se jugarán a la hora indicada en la programación, y con el número de jugadores/as solicitados/as.

6.- DE LA INSCRIPCIÓN.

a).- La inscripción de cada Equipo deberá ser realizada previo al evento.

b).- El cierre de las inscripciones de todas las disciplinas **es el 16 de mayo**.

c).- La inscripción la deberán realizar exclusivamente por ficha de inscripción y la debe enviar a cristian.zuniga@ulagos.cl o subir a plataforma de la Semana Vida Universitaria.

d).- Para que la inscripción de un equipo sea válida, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar Nóminas de todos los Deportes en Competencia.
- Contar con todos los datos solicitados.
- Contar a lo menos con el mínimo de inscritos.
- Dar cumplimiento a las normativas de las Letras a, b, c, d del Punto 4.

7. - DEL SORTEO Y FIXTURE.

a).- El Sorteo de las competencias **se realiza el mismo día del evento**

8. - DE LA PREMIACIÓN.

a).- Se premiarán los tres primeros lugares de cada disciplina con medallas.

9.- CONSIDERACIONES GENERALES.

1.- Cada delegación deberá presentar un encargado que les represente en:
- Reunión de bases del campeonato.
- Sorteo
- Tribunal de disciplina.

2.- La Comisión de Disciplina, estará integrada por el Programa de Deportes y Dirección de Asuntos Estudiantiles.

3.- El Delegado/a, deberá ser un estudiante, que no participe directamente de la competencia.

4.- El Delegado/a será la única persona que podrá presentar reclamos respecto de la competencia.

5.- El plazo para presentar dicho reclamo por escrito y no más allá de 15 minutos, de finalizado el encuentro.

6.- Si dos equipos se presentan con similar indumentaria, se hará un sorteo para definir quién debe cambiar la vestimenta.

7.- Los equipos participantes pueden participar con su indumentaria de carrera, en caso de no tener se les facilitarán petos deportivos al equipo.

8.- Se permite a las carreras que tengan una cantidad menor de mujeres o varones formar equipos con otras carreras de la misma condición, se revisará que se cumpla esa condición de lo contrario no se permitirá su participación.

9.- Todas las disciplinas en competencias inician el lunes 19 de mayo a las 12:00 hrs en el respectivo recinto deportivo.

10.- La organización no se hace responsable de pérdidas de objetos y/o accidentes que sucedan durante la competencia.

11.- Las personas o equipos que provoquen daños en las instalaciones, deberán asumir las reparaciones correspondientes.

12.- El/la estudiante, que presente conductas agresivas y/o violentas durante la actividad, quedará excluido de la Competencia y considerando que es una actividad oficial de la universidad, se aplicará el Reglamento interno.

BASES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

1.-FUTBOLITO DAMAS Y VARONES.

1. DE LOS EQUIPOS:

1.1 Cada Carrera o agrupación puede presentar un (1) equipo en categoría Damas y un (1) equipo en categoría Varones.

1.2 Cada equipo deberá estar compuesto por un máximo de Diez (10) jugadores/as.

1.3 Los equipos podrán jugar con un máximo de 7 jugadores/as en cancha.

1.4.- Los equipos se deben presentar con el calzado adecuado de baby fútbol o zapatillas.

1.5 Sólo se concederán 3 minutos de espera para que el equipo se presente, antes de aplicar el w/o.

2. DE LA COMPETENCIA :

2.1 Será válido para esta competencia el reglamento oficial vigente.

2.2 Se jugará en la modalidad de “eliminación simple”.

2.3 La Duración de cada Partido serán 2 Tiempos de 10 Minutos, con cambio de lado sin descanso.

2.4 Los equipos podrán presentarse a jugar con el número de participantes mínimos inscritos en la disciplina.

2.5 En caso de empate se procederá a definir por ejecución de penales: 3 penales por lado.

2.- BÁSQUETBOL DAMAS Y VARONES.

1. DE LOS EQUIPOS :

1.1 Cada Carrera o agrupación puede presentar un (1) equipo en categoría Damas y un (1) en categoría Varones.

1.2 Cada equipo deberá estar compuesto por un máximo de Diez (10) jugadores/as.

1.3 Los equipos podrán jugar con un máximo de 5 jugadores/as en cancha.

1.4 Sólo se concederán 3 minutos de espera para que el equipo se presente, antes de aplicar el w/o.

2. DE LA COMPETENCIA :

2.1 Será válido para esta competencia el reglamento oficial vigente.

2.2 Se jugará en la modalidad de "eliminación simple".

2.3 La Duración de cada Partido serán 2 Tiempos de 10 Minutos, con cambio de lado sin descanso.

2.4 Los equipos podrán presentarse a jugar con el mínimo de participantes inscritos en la disciplina.

2.5 En caso de empate se procederá a definir por ejecución de un lanzamiento por equipo, hasta producirse el desempate, por los/as jugadores/as que hayan terminado jugando el encuentro.

3.- VOLEIBOL DAMAS Y VARONES.

1. DE LOS EQUIPOS:

1.1 Cada Carrera o agrupación puede presentar un (1) equipo en categoría Damas y un (1) equipo en categoría Varones.

1.2 Cada equipo deberá estar compuesto por un máximo de diez (10) jugadores/as.

1.3 Los equipos podrán jugar con un máximo de 6 jugadores/as en cancha.

1.4 Sólo se concederán 3 minutos de espera para que el equipo se presente, antes de aplicar el w/o.

2. DE LA COMPETENCIA :

2.1 Será válido para esta competencia el reglamento oficial vigente.

2.2 Se jugará en la modalidad de "eliminación simple".

2.3 Los partidos se jugarán en un tiempo de 24 minutos sin cambio de lado.

2.4 El Equipo ganador, será el que, al término del tiempo de juego establecido, sume mayor cantidad de puntos.